

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

2 de octubre de 2024

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual, para los años 2024 a 2027, por un importe total de 1.804.216,99 euros, derivado de la prórroga de los lotes 1 y 2 del contrato de servicios de “Gestión integral de un Programa de Apoyo a la Inserción Socio Laboral y de un Grupo Educativo adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica 5/2000, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (2 lotes)”, adjudicados respectivamente a la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial y a la Fundación Amigó, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 14.753.058,44 euros, para los años 2024 a 2027 derivado de la prórroga de los lotes 1 y 2 del contrato “Gestión integral de dos centros de ejecución de medidas judiciales adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, destinados a la ejecución de las medidas judiciales de internamiento previstas en la ley orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (2 lotes)”, con la FUNDACIÓN RESPUESTA SOCIAL SIGLO XXI, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2026.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio de burofax en órganos judiciales de la Comunidad de Madrid, por la empresa SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E., por un importe 10.081,47 euros, correspondiente al día 1 de julio de 2024.
- Informe por el que se da cuenta de la contratación por procedimiento de emergencia de la redacción del proyecto de ejecución y la dirección

facultativa de la obra de reforma del Centro de Ejecución de Medidas Judiciales El Laurel, con la empresa ICONO CONSULTORES S.A. por un importe estimado de 428.555,10 euros y un plazo estimado de ejecución de 8 meses y de la obra de reforma del referido centro, con la empresa AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L., por un importe de 8.541.774 euros y un plazo estimado de ejecución de 8 meses

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024, con efecto de remisión a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid del informe correspondiente al segundo trimestre de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad, con un incremento de su importe global de 1.269.172 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la sociedad Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U., con un incremento de su importe global de 300.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 1.625.000 euros, derivado de la convocatoria de subvenciones para financiar planes de formación dirigidos a la capacitación de los agentes sociales para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el 2024, financiado íntegramente por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación por procedimiento de emergencia de las obras en la cubierta de la «Casa de la Monta», en el término municipal de Aranjuez, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de dispositivos destinados a la primera acogida y media estancia de adolescentes migrantes no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad” (116 plazas), de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Oficina técnica de apoyo al diseño e implantación de servicios y contenidos digitales en el Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U. durante los meses de noviembre de 2023 a mayo de 2024, por un importe de 210.552,51 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento evolutivo del sistema centralizado de archivado y transmisión de imagen médica para los programas de cribado para la detección precoz de cáncer de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa AGFA HEALTHCARE SPAIN, S.A.U. durante los meses de marzo a mayo de 2024, por un importe de 110.503,23 euros (IVA incluido).

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de refuerzo de la Red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante la “Construcción del IES Num.6 (Línea 6) en Rivas Vaciamadrid”, “Ampliación para terminación (Línea 4) del CEIP Hispanidad (Nº 16) de Rivas Vaciamadrid: 3 aulas de EI, 24 de Educación Primaria, 4 aulas de desdoble, 4 aulas de apoyo, aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pista deportiva”, “Ampliación del IES Elisa Soriano Fischer en Getafe: 4 aulas de ESO, 8 de Bachillerato, 5 aulas específicas, 2 aulas de desdoble, 2 aulas de pequeño grupo, 2 seminarios y pista deportiva” y “Ampliación 12 aulas Primaria, 4 desdobles y apoyo, aulas específicas, biblioteca, gimnasio y pista deportiva en el CEIP Yvonne Blake de Fuenlabrada”, con un plazo de ejecución de 18 meses, 15 meses, 12 meses y 14 meses respectivamente, a las empresas “BARROSO NAVA Y CIA, S.A.”, “UTE TAPUSA – BOPRISA”, “SERANCO S.A.U” y “TABLEROS Y PUENTES, S.A”, con un importe de adjudicación, IVA incluido, de 10.312.814,44 euros, 7.473.535,11 euros, 5.282.618 euros y 5.236.678,85 euros, respectivamente.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de la migración del control centralizado de las centrales de intrusión y centrales receptoras de alarmas sobre plataforma de Physical Security Information Management en la red de Metro de Madrid, a la empresa INETUM ESPAÑA, S.A., por importe de 2.044.031,55 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 20 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 3.277.061,95 euros, IVA incluido, para los años 2024-2025, derivado de la contratación por procedimiento de emergencia de las obras en la cubierta de la «Casa de la Monta», en el término municipal de Aranjuez, con la empresa Drace Geocisa, S.A., con un plazo máximo de ejecución estimado hasta el 30 de junio de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución de agua de la urbanización «El Colmenar de la Navata», en el municipio de Galapagar, con destino a la financiación de las obras de adecuación y renovación de las infraestructuras de distribución.
- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución de agua de la urbanización «Prado Grande-Prado de La Navata», en el municipio de Galapagar, con destino a la financiación de las obras de adecuación y renovación de las infraestructuras de distribución.
- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de distribución de agua de la urbanización «Buenos Aires», en el municipio de Las Rozas de Madrid, con destino a la financiación de las obras de adecuación y renovación de las infraestructuras de distribución.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato mixto denominado «Mantenimiento integral de diverso equipamiento para trabajos en espacios de atmósferas no respirables con destino al Cuerpo de Bomberos de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112», a la empresa DRÄGER HISPANIA, S.A.U., por importe de 3.170.857,56 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de terapias respiratorias domiciliarias, prestados por las Empresas AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L. y OXIMESA, S.L.U. durante los meses de enero a junio 2024, por un importe total de 15.464.747,82 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante criterio único, del contrato de suministro denominado: “Suministro de reactivos para técnicas de PCR, diferenciación y secuenciación de virus respiratorios del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (6 lotes)” y un gasto plurianual de 580.526,72 euros (IVA incluido) para los años 2024 y 2025.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 2.124.500 euros, destinado a la ampliación de crédito disponible para financiar las ayudas económicas de pago mensual por gestación, nacimiento de hijo o adopción de menores en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Gestión de dispositivos destinados a la primera acogida y media estancia de adolescentes migrantes no acompañados atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad” (para el mantenimiento de 116 plazas) y se autoriza un gasto plurianual por importe de 17.672.224,20 euros, para los años 2024 a 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 a 2026, derivado de la 18ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial en centro especializado de menores con trastornos de salud mental, atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia” (actualmente 24 plazas), con la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., por un importe de 1.685.862 euros, por un período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 a 2026, derivado de la 19ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad concierto, denominado “Acompañamiento

educativo a adolescentes en riesgo o desamparo que no aceptan medidas protectoras, del Instituto Madrileño del Menor y la Familia” (actualmente 41 plazas), adjudicado a la Asociación Centro Trama, por un importe de 517.489,70 euros, por un período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, derivado de la 22ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, mediante la modalidad concierto, denominado “Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño del Menor y la Familia, en centro especializado en atención a trastornos de salud mental (12 plazas)” (actualmente 21 plazas) adjudicado a la Asociación de Psicomotricistas Centro de Investigaciones Técnicas Aplicadas a Psicomotricidad (CITAP), por un importe de 1.541.278,20 euros por un período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual para los años 2024 a 2026, por importe de 18.481.063,25 euros, correspondiente a la 2ª prórroga de once convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos de Campo Real, Fuenlabrada, Griñón, Guadalix de la Sierra, Montejo de la Sierra, Navalcarnero, Patones, Rozas de Puerto Real, Torremocha de Jarama, Torres de la Alameda y Valdemoro, para articular la atención a personas mayores en residencias (793 plazas), para el año 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Gestión del centro de primera acogida Cantueña para menores migrantes atendidos por la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad” (96 plazas), a favor de la empresa El Castillo, Gestión Integral, S.L., por un importe total de 10.771.588,56 euros, y un plazo de ejecución de 2 años.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las Diligencias Previas nº 1256/2024, seguidas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Madrid.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de limpieza, desinfección y gestión de residuos de los centros culturales “Paco Rabal”, “Pilar Miró”, y sede de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, Lote 2, durante los meses de julio y agosto de 2024, realizado por la empresa Limpiezas Crespo S.A., por importe de



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

39.950,82 euros.

- Informe sobre la Junta General Extraordinaria de la empresa Madrid Cultura y Turismo SAU con carácter universal para la aprobación de la renovación de cargo de don Gonzalo Cabrera Martín como miembro del Consejo de Administración.
-